

COMITÉ NACIONAL DE JUECES

Medidas a implantar durante la competición

Báscula control individual de pesaje

1. En el hotel de alojamiento se dispondrá de una sala en la que estará una báscula, que deberá contar con todas las medidas de seguridad e higiene, para que los atletas puedan controlar su peso. A esta sala solo podrá acceder únicamente el atleta.

Normas para la reunión técnica

1. El aforo estará reducido a una persona por federación territorial o, en caso de competiciones de club, a una persona por club.
2. Se garantizará en todo momento la distancia mínima de dos metros entre las personas participantes en dicha reunión.

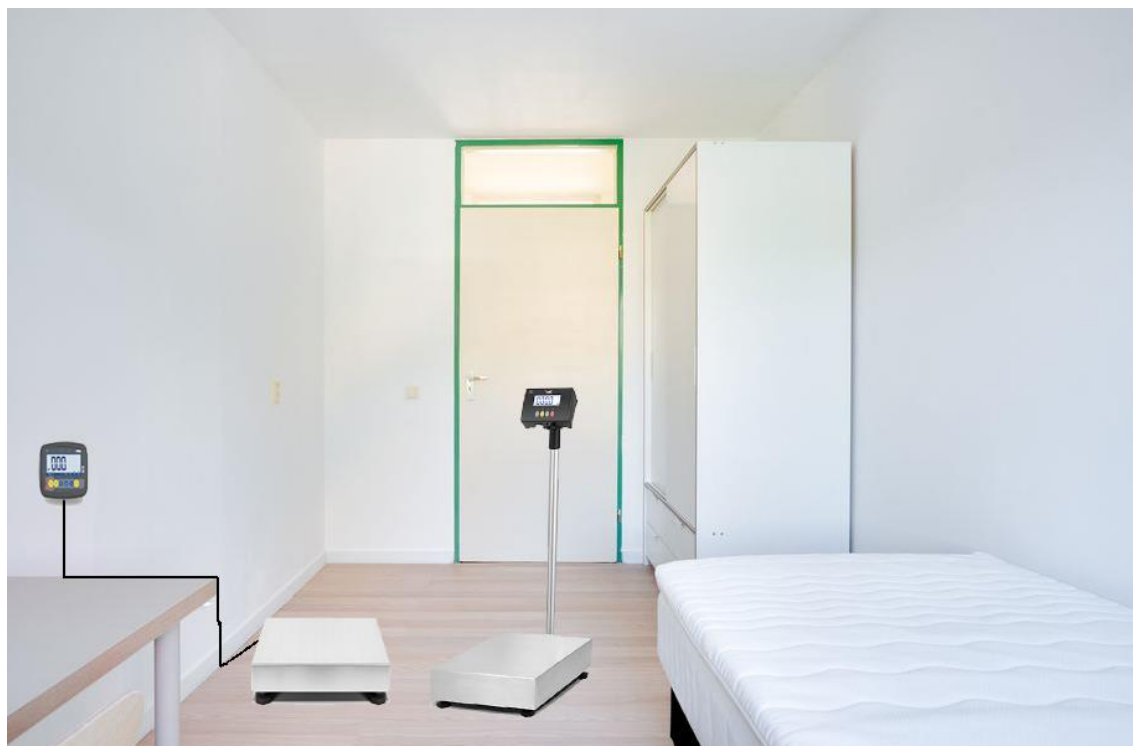
Normas para el pesaje

1. Con el fin de evitar aglomeraciones, los pesajes se realizarán en 2 salas independientes y separadas (A-B), equipadas cada una con su báscula. La báscula deberá disponer de un visor de peso (preferiblemente que se pueda separar de ella a una distancia nunca inferior a 1,5 m).



2. Se debería realizar tandas con un máximo aproximado de 12 atletas, para evitar aglomeraciones.
3. A poder ser las salas deberían estar en zonas diferentes o con dos salidas, una de entrada de atletas a las salas de pesaje (A-B) y otra de salida.

4. En cada sala (A-B) habrá 2 Jueces, uno fuera, que será el encargado del control y llamada de los atletas, y otro dentro para el control del peso de los atletas.
5. El orden de pesaje será público, según el Reglamento y siendo las tandas de un máximo de 12 atletas, cada deportista tendrá 10 minutos aproximadamente para su pesaje, garantizando así el tiempo suficiente para la limpieza y desinfección si fuera necesaria.



6. Antes de la entrada a la sala de pesaje será necesario desinfectarse las manos con gel, que proporcionará el juez encargado de llamar a los competidores.
7. Los jueces contarán con equipos de protección individuales adecuados, así como con desinfectante que deberán aplicar a la báscula y a otras superficies susceptibles de contacto.

Normas para el calentamiento

1. Se podrá acceder a la sala de calentamiento una hora antes del inicio de la competición. Tan solo podrán acceder los deportistas y un entrenador por cada deportista. El entrenador tendrá que tener licencia como tal.
2. Cada deportista contará con barra, discos, magnesita (a poder ser personal, tipo tiza), tarima y silla individual, que habrán sido previamente desinfectadas.



Sala de calentamiento (12 tarimas individuales)



Tarima individual de calentamiento (2x2m)

Normas para el desarrollo de la competición

1. Se suprime la presentación oficial de atletas y jueces. Los jueces se presentarán en su posición establecida según el Reglamento, y los atletas según sean llamados a la tarima para ejecutar sus movimientos.
2. Todas las competiciones se desarrollarán a una sola tarima. También existe la posibilidad de utilizar 2 tarimas para agilizar la competición, ya que no coincidirían nunca los 2 atletas a la vez (6-8 atletas por tarima máximo).



Tarima de competición (4x4m)



Montaje con 2 tarimas de competición (4x4m) con una separación mínima de 1 m

3. Todos los Jueces actuantes usarán mascarillas y guantes de protección, guardando la distancia mínima reglamentaria de 3-4 m entre ellos y la distancia reglamentaria desde el borde de la tarima de 4 m.
4. El Controlador Técnico dispensará gel a todos los deportistas que deberán aplicarse en manos, piernas y hombros antes de realizar un levantamiento. Esto será obligatorio, no pudiendo realizarse el levantamiento sin la previa aplicación de este gel. Después de la aplicación del gel, se podrá utilizar magnesia, siempre y cuando ésta sea personal.
5. Los auxiliares de competición estarán provistos de medidas de protección individual, realizarán una limpieza tras cada levantamiento de la barra y de los discos, en caso de que éstos hubieran sido tocados por el deportista.
6. Tras la finalización de la competición por el atleta, éste y su entrenador deberán abandonar la sala de calentamiento.
7. Entrega de Medallas y Trofeos: Se dispondrá de un podio individual (oro, plata, bronce) separados como mínimo de 1,5 m. Al finalizar la entrega los deportistas deberán desalojar el pabellón. Posteriormente, se procederá a la desinfección de todo el material de competición y calentamiento. Una vez finalizada esta tarea, podrán acceder los deportistas de la siguiente tanda de competición con sus entrenadores, y dispondrán de una hora para el calentamiento.

Normas para el personal federativo

1. Todo el personal federativo deberá contar con mascarillas, guantes y gel desinfectante.
2. Los técnicos de competición (secretario de competición, informáticos, etc.), deberán estar separados lo máximo posible por su seguridad personal, de forma tal que puedan realizar sus funciones.